

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Co-
municados y reclamos a precios convencionales
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto del timbre.

Año XXVII

Sábado 10 de Junio de 1922

Núm. 10.178

Nota del día

LA CONSTITUCION

El tema del discurso del Rey fué llevado al Parlamento y sigue siendo el preferente de la prensa.

Apenas hay periódico que deje de hablar de lo que S. M. dijo en Barcelona y de lo que quiso que sucediese con sus palabras.

Pero, al mismo tiempo que las alabanzas de la generalidad para el Monarca por su acto, así de la extrema derecha como de la izquierda, sale el tema del constitucionalismo.

«El Debate» y D. Melquiades Alvarez y Lerroux coinciden en esto. He aquí los términos en que el colega se expresa:

«Otro aspecto grave del acto del Rey es que se utilice la autoridad y prestigio de la Corona, desechando los medios que ofrecen la Constitución y las leyes, para resolver problemas de gobierno. Esto no conviene a nadie. La Monarquía es hoy la base indispensable de la paz social en España, y dar lugar a la intervención directa del Soberano para solventar cuestiones que incumben a los Gobiernos, es exponerse a gastar el prestigio de la Corona, que debe ser mantenido por encima de los litigios de clase o de cuerpo, propensos a las discusiones enconadas.

Por esto el discurso de Barcelona obliga a todos, lo repetimos, a hacer examen de conciencia, confesándose que no van bien las cosas en España cuando hay que llegar a esos extremos.»

Para nosotros es indiscutible que, realizado el acto en presencia del presidente del Consejo de ministros, debe ser considerado —y esto no quita justicia a las afirmaciones de «El Debate»— como un acto de Gobierno, del que sólo el Gobierno, y singularmente su presidente, puede ser responsable; de ahí la justificación de la discusión en las Cortes, que habrá de ser fundamentalísima desde el punto de vista del derecho constitucional.

Todos hemos de aplaudir el fondo y la forma del discurso de Su Majestad, y son justos cuantos elogios puedan hacerse del valor cívico y del amor a la Patria, característicos del acto realizado por el Monarca; pero por eso mismo, dentro del régimen en que vivimos y en que a todo trance queremos y debemos continuar viviendo, ese acto hace muy ostensibles contrastes que hubiese sido muy conveniente evitar con oportunas decisiones que hubiesen hecho absolutamente innecesario el acto, y más innecesaria aún la discusión que, como consecuencia de él, se sigue.

Notas de un curioso

RECUERDOS DEL KAISER

Pondráse en breve a la venta en las librerías un libro publicado por el ex Emperador Guillermo con el título de «Recuerdos».

Las «capillas» de dicho libro fueron ofrecidas por el editor a un importante periódico de Londres; pero este se negó a aceptarlas a causa del exagerado precio que se le pedía por ellas.

BODA DE REYES

Dicen de Belgrado que al desembarcar del yate real los Soberanos rumanos con su hija la Princesa María, el Rey Alejandro presentó a sus augustos huéspedes los miembros del Gobierno, después de lo cual el alcaide de Belgrado ofreció el pan y la sala de los Reyes de Rumania y a la Princesa.

Terminada la típica ceremonia, la comitiva se trasladó al antiguo Palacio.

Por la noche el Rey Alejandro dió un banquete de gala, al cual asistieron el duque de York, representante de la familia Real británica, y los infantes D. Alfonso y D.ª Beatriz, que representarán en las bodas reales a Su Majestad el Rey de España.

PAGINAS ESCURIALENSIS

Triunfos y agravios

El Rey don Felipe había buscado aquel recinto de El Escorial para la devoción de Dios. Las venturas o desventuras humanas le importaban poco. El estaba por encima de ellas.

Así se antepone a los sucesos en la dulce esperanza de la gloria divina.

De este modo, el que edificó, piedra sobre piedra, su pensamiento, y

lo acabó con grandeza y majestad insuperables, permaneció siempre en el amor de los amores, que es el amor de Dios.

Un día llegaron noticias tristes, y él las resistió sin lágrimas. Otro día le llegaron noticias gozosas las y recibió sin que se alterase su pensamiento.

Ved cómo el Padre Sigüenza lo refiere:

«En ese mismo año de 1571 quiso el cielo y quiso el glorioso mártir Lorenzo engrandecer, o digámoslo así, gratificar a su devoto Felipe lo que por él hacía en la tierra... Estando el Rey en el coro oyendo las visperas, le llegó la alegre nueva de aquella famosa victoria de la batalla naval contra la armada del turco, siendo general en ella don Juan de Austria, su hermano, hijo de Carlos V, cosa muy sabida de todos, en que no tengo que detenerme; sólo diré lo que otros no han escrito y es propio de este lugar... Estando el Rey en el coro oyendo las visperas, como ya he dicho, entró don Pedro Manuel, caballero de su cámara, alborozado, en el semblante y meneo se le conoció luego que había alguna cosa grande; dijo a S. M. con voz alta: «Señor, aquí está el correo de don Juan de Austria, que trae la nueva de una gran victoria»...

«...El Rey don Felipe no hizo movimiento alguno. Siguió rezando, y cuando las visperas acabaron, sólo entonces quiso el Rey saber detalles del suceso. Así que le supo, ordenó que se cantase el «Te Deum laudamus» en agradecimiento de gracias, con las oraciones que la Iglesia tiene para él. Le fué a besar la mano Prior y darle la enhorabuena de parte de todo el convento. D. Felipe le recibió con alegre rostro y no hizo más señal de regocijo. Se fué a su aposento con sus secretarios. Allí, sin duda, supo toda la realidad del magno suceso...»

Esta batalla de Lepanto fué en el orbe cristiano lo que la batalla de Salamina en el orbe helénico. Véase de que suerte el Rey don Felipe acogía las venturas. También fué de la misma manera tranquilo para los desastres. El había dicho en ocasión memorable.

— Las cosas que pasan Dios las dispone. ¡Tristes los hombres que no sienten la voluntad de Dios!

Y se le murieron los hijos, y se le cambiaron los imperios, y fué rey de muchos lugares, y en todo caso quedó con el honor que le correspondía.

Esta es la gran figura de aquel magno Señor. Creo que la historia no ha estudiado aún a Felipe II Seguro me hallo de que el Imperante, en cuyos terrenos el sol no se ponía, desdeñaba los lauros y no quería sino el respeto a su autoridad de representante de Jesús.

Porque Felipe II dijo, en el momento en que sustituía a su padre Carlos V:

— «Morir cuando sea, abdicar nunca... Mi padre abdicó porque contaba con mi voluntad... Yo no sé si la voluntad de mis herederos será tan grande como la mía...»

Y este es un leve apunte, que nada significa respecto a la fama de aquel inmenso Señor.

J. ORTEGA MUNILLA.

De aquí y de allí

De «La Voz de Galicia»:

«¿Podemos luchar contra las moscas?»

«¡Si hombre!

Suprimáse las confiterías.

«La autopsia ha sido interesantísima.»

«¡Ay, si pudiera dar su opinión el muerto».

De Zaragoza:

«La policía dispara contra un timador».

«Será uno de los «Chatos»?

Por si es, habrá salido disparado, sin ser habido.

Leemos:

«La gasolina para extinguir la langosta.»

«Será atropellada por un auto.

De «La Acción»:

«Ni plaza de toros, informalidad.»

«Y en las Hurdes pidiendo sitio por donde llevar a los muertos!

«Eso sí que es formalidad!

«Correo aéreo entre Francia y España.»

«Pues ese correo se va a paecer al Tratado francoespañol en una cosa: ¡en que está en el aire constantemente!

«Le Matin» asegura que la pacificación de Marruecos francés terminará el año próximo.

Liautey habla de la pacificación de Marruecos útil.

De modo que su pronóstico es seguro.

«Con decir que el territorio que no se someta es inútil!»

Trozos escogidos

Delante del rey Asturo preguntó Amán a Solón si podía haber (pues él era después del rey el mayor), otro más dichoso que él.

«Más dichoso, respondió el filósofo, fué Teba, que fué gran despreciador de los bienes de la tierra.»

«Después de éste, replicó el mismo Amán, ¿quién ha sido el más dichoso?»

«Otros dos (dijo Solón), que dejaron no sólo la posesión sino el afecto a esos bienes.»

Y Amán dijo: «Y no soy yo dichoso también?»

Entonces Solón, alzando la voz, dijo: «Poderoso eres y rico, desdeñoso no; que hasta el término en que para esta carrera velos del vivir, nadie es dichoso, y tú, Amán, aun vives hoy.»

FELIPE GODINEZ.

Charlas femeninas

EL MARIDO QUE PREFEREN

Que las muchachas de todas las naciones sienten predilección especialísima por el cinematógrafo, es un hecho admitido por todo el mundo. Pero que llevasen su afición a la pantalla hasta el extremo de considerar como el novio ideal a uno cualquiera de los galanes fotogénicos, nunca lo hubiéramos creído posible. Sin embargo, así es, según la votación casi unánime de un centenar de jóvenes americanas.

Sólo dos, entre tantas lindas opimantes, han expresado anhelos más burgueses. Una de ellas ha contestado a la pregunta que encabeza estas líneas diciendo que la gustaría casarse con un mariscal Foch, a pesar de sus sesenta años. Para la desidente número dos, el conyuge soñado es el venedor de Carpentier. Las demás, con rara decisión, sin los ambages pudorosos que las chicas de por acá hubieran empleado en trances análogos, han manifestado su amor por Douglas, por Valentino, por Antonio Moreno, por Charlot o por Max Linder. El resto de los mortales queda relegado a segundo término. ¿Qué interés, en efecto —preguntan las enamoradas de los ases del «cin»— ¡ofrecen esos hombres que no son capaces de arrojarse desde un avión sobre un caballo al galope, o cruzar a nado el Atlántico, bailar el shimmy sobre el pararrayos de una catedral, y deshacerse en catorce segundos de toda una banda de asesinos?

En el consabido príncipe ruso, ¿quién piensa ya, por lo menos mientras no llegue la restauración del Imperio, que le revuelva sus honores y sus copiosas rentas? Pues ¿y en el lánguido mancebo enfermizo que pulese de moda lo romántico, ni en los húsares de las comedias anticuadas, ni en los tenores de *Rigoletto* y el *Trovador*, ni en los ingenieros de los dramas galdosianos? Hoy el modelo de maridos —dice una damita yanqui— ha de ser millonario y arrogante, artista y mercader, elegante y sentimental, irónico y apasionado, místico y escéptico, modesto y triunfador, brusco y respetuoso, ardiente, pero no celoso. En suma, un atleta completo y un soñador más completo todavía, pero siempre rico y liberal.

Lo curioso sería saber con quién se casa esta señorita tan exigente —si es que se casa al fin—. Porque si no varía de modo de pensar, le va a ser un poquito difícil encontrar pareja.

El 21 de Septiembre próximo habrá un eclipse total de Sol

PROMETE SER UN ACONTECIMIENTO

El 21 de Septiembre próximo habrá un eclipse total de sol, visible en el Asia Menor, en el Océano Índico y en Oceanía.

Los centros astronómicos más im-

portantes de todo el mundo preparan expediciones científicas para observar este fenómeno, que marcará una estrecha banda en las zonas citadas, atravesando Australia oblicuamente.

El Sol será totalmente eclipsado por la Luna durante algunos minutos, lo que permitirá observaciones importantes. En el lugar máximo del eclipse, el disco de la Luna superará el del Sol, aproximadamente en una trigésima parte.

Una de las observaciones más importantes que van a verificarse es la comprobación de una de las teorías esenciales de Einstein. Este preconizó en una de sus revolucionarias afirmaciones que la luz de las estrellas, cuando pasa cerca de un cuerpo muy voluminoso, como el Sol, es desviada por este, como lo sería un proyectil que pudiera llevar la velocidad de la luz (300.000 kilómetros por segundo). En el eclipse total de 1919 fué efectivamente comprobada esta desviación, y desde entonces data la enorme importancia atribuida a la teoría del profesor alemán. Pero las observaciones hechas en 1919, a consecuencia del mal tiempo, no resultaron definitivamente claras, y algunas adversarios de Einstein han creído que la desviación observada pudo ser producida por otro fenómeno distinto al sostenido por el famoso profesor.

Para el próximo eclipse se preparan aparatos de precisión extraordinaria. Por medio de ellos se fotografiarán las estrellas visibles durante algunos minutos alrededor del Sol.

Los clichés así obtenidos se compararán con los obtenidos en la misma región del cielo estrellado durante la noche, cuando esta región se encuentra lejos del Sol y visible durante el eclipse, las estrellas deberán estar más alejadas unas de otras, alrededor del Sol, a consecuencia de la desviación de su proyección de luz. La medida exacta de la desviación será exactamente establecida en los clichés.

La opinión más generalizada entre los astrónomos es que estas observaciones será una confirmación absoluta de la precisión einsteiniana.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

Juan de Betanzos

Nació como su apellido lo declara, en la antigua ciudad de Betanzos, y sus padres debieron ser de los primeros aventureros que cruzaron el Atlántico para ir, en busca de fortuna, al Nuevo Mundo, recientemente descubierto.

Debió de ocurrir esto siendo nuestro Juan muy niño, pues en el año de 1542, le encontramos ya en edad adulta, desempeñando el cargo de intérprete en la investigación de las tradiciones históricas de las Indias, bajo la dirección del famoso Vaca de Castro.

Identificado con un país que conoció desde sus primeros años, contra-jo allí matrimonio con una india del mas alto linaje entre las de su raza, pues pertenecía a la tribu del Inca.

De Juan de Betanzos consta que compuso una apreciable, por ser de las primeras, historia de las tradiciones bolivianas y peruanas con el título de «Suma y Narración de los Incas», obra escrita en 1551 y que fué publicada recientemente por el erudito D. Marcos Jiménez de la Espada en Madrid el año 1880.

Esta obra conocida de los indios antes que de los españoles era conocida por aquellos con el nombre de «Capacucca».

Nuestro biografiado es autor además, del primer catecismo cristiano conocido en el idioma quichua.

Ignórase la fecha del fallecimiento de Juan de Betanzos, aunque se supone que debió ocurrir ya mediado el siglo XVI.

MANUEL MOLINA MERA.

GALICIA

En el Ayuntamiento de Amoeiro, provincia de Orense, se celebraba el lunes último una romería, que al atardecer disolvió la lluvia, refugándose un grupo de mozos y mozas en una casa próxima al campo de la fiesta.

Algunos de estos jóvenes continuaron bailando en el piso alto de la finca, pero se molestaron los que estaban abajo y se cruzaron entre unos y otros palabras gruesas, que terminaron en desafío.

Dos de los mozos salieron al campo. Uno de ellos, Gumersindo Nóvoa, armado de navaja; el otro, José Paradelá, con una pistola, y tras de ellos, al ver su actitud, fué otro muchacho apellidado Cristóbal, quien metiéndose entre los contendientes, trató de

separarlos y evitar que se agrediesen; mas sus buenos propósitos tuvieron mal pago, pues Gumersindo le dió una puñalada, dejándolo gravemente herido.

El mismo Gumersindo dió después una puñalada a Paradelá, y éste, viendo que su rival se le echaba encima navaja en mano, disparó a que marropa contra él, causándole en el pecho una herida mortal. Gumersindo falleció a los pocos momentos.

El estanco de la parroquia de Chavín, Manuel Díaz, fué víctima de un robo llevado a cabo en su domicilio.

La sustrajeron una regular cantidad de tabaco, una botella de oñón y otra de coñac.

Según leemos en un colega liceense, es muy comentado en la ciudad del Sacramento un incidente ocurrido entre algunos señores que forman la junta directiva del Círculo de las Artes y una representación del elemento militar.

Consecuencia de ello ha sido la dimisión de su cargo presentada por el vicesecretario de la directiva don Vicente Valcárcel, y que se hayan dado de baja como socios del Círculo, con carácter colectivo. Todos los jefes, oficiales y clases de la guarnición.

Se habla de una próxima junta extraordinaria de los socios del Círculo.

Pasado mañana se verificarán dos consejos de guerra, en la Sala de Justicia del Departamento de Ferrol.

Uno contra el paisano Secundino Ronco Muro, por el supuesto homicidio de una joven, hecho ocurrido en la playa de Bayona.

Otro, contra los también paisanos Domingo Vidal Insua, Manuel Oviedo Vidal y Manuel Vidal Insua, por dedicarse a pescar por medio de explosivos en aguas de Santa Marta de Ortigueira.

Los que mueren:

En Orense, el joven D. Pedro Lizaur y Pane.

En Outas, D. Enrique Tuñas.

En Ferrol, D.ª Consuelo Carballo Rey.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Senado

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca da comienzo la sesión a las tres y media de la tarde.

Ocupan el banco azul los Sres. Fernández Prida y Montejo.

Varios senadores formulan diversos ruegos.

ORDEN DEL DIA

El discurso del rey

El Sr. Pérez Caballero ocapse de las manifestaciones que se hicieron ayer en la Cámara con motivo del discurso pronunciado por el Rey en Barcelona.

Califica de ligereza el discurso del señor Sánchez Toca en contraste con la parquedad del pronunciado por el Sr. Piniés.

Creo oportuno buscar unanimidad en una cuestión política, pues el presidente de la Cámara tiene una situación distinta de la del Congreso, por el sólo hecho de ser nombrado por la Corona.

Insiste en la responsabilidad del Gobierno por todo acto del Rey.

El Sr. Sánchez Toca declara que en su discurso creyó interpretar el sentir de la Cámara.

Añade que no cree oportuno el debate que se intenta plantear.

El Sr. Pérez Caballero niega que en su discurso el Sr. Sánchez Toca hubiese interpretado el sentir unánime de la Cámara.

El presidente sigue negándose a que se entable el debate.

El Sr. Trias, en nombre de los regionalistas, elogia al Rey, pero entiende que el acto que se aprueba es anticonstitucional. (Protestas).

El Sr. Piniés dice que el Rey siempre es Rey en todos sus actos y que cuando el monarca tiene a su lado un ministro, el Gobierno es el responsable y no el soberano.

El Sr. Rodríguez, por la concentración liberal, anuncia que intervendrá en el debate cuando conoza el discurso íntegro de D. Alfonso.

Añade que a los presidentes del Senado no se les discute y declara que él, por su parte, está conforme con el discurso del señor Sánchez Toca.

El presidente agradece las frases del señor Rodríguez.

El Sr. Pérez Caballero declara que sus palabras no fueron contra el Gobierno sino contra el Sr. Sánchez Toca, en nombre de la minoría que representa.

Se aprueba el acta.

Sin discusión es aprobado también el proyecto fijando las fuerzas navales para 1922.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las 5,20.

Congreso

Comienza a las tres y media.

Preside el Sr. Bugallal.

En el banco azul sientanse los Sres. Sánchez Guerra, Ordóñez y Fernández Prida.

El discurso del Rey

El Sr. Barcia se ocupa del discurso pronunciado por el Rey en el banquete que le ofrecieron los militares de la guarnición de Barcelona.

Pregunta si las palabras del monarca fueron refrendadas o inspiradas por jefe del Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta, aceptando la interpelación sobre este asunto.

Curación de las Hernias

INTERFERISA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el sábado día 17 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente: sábado día 17 del actual.

NOTAS: En Lugo el día 15 en el hotel Méndez Núñez; en La Coruña el día 16 en el hotel Ferrocarrilana; en Pontevedra el día 18 en el hotel Méndez Núñez; en Vigo el día 19 en el hotel Universal, y en Orense el día 20 en el hotel El Miño; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.---Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre, esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta acreditada casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratad con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Teatro Principal

Empresa Fraga

FUNCIONES PARA EL DOMINGO 11 JUNIO DE 1922

A las CUATRO, Popular infantil cinematográfica

Programa William Duncan

A las CINCO y MEDIA, SIETE y MEDIA y DIEZ y MEDIA

La delicada comedia en cuatro partes marca «Metro Pictures»

LUNA DE MIEL

interpretado por la excelsa actriz VIOLA DANA

GRAN EXITO de la genial canzonetista

LOLITA CHACÓN

con nuevas y originales canciones

El miércoles día 14 DEBUT

LAS CINCO MEERWALD SISTERS

cinco bellísimas señoritas alemanas que ejecutan trabajos de verdadera sensación.

Dice que refrenda constitucionalmente cuantas palabras pronunció el Rey y que si fuera preciso refrendaría hasta la rubrica. Añade que estaba acordado que en el banquete no hubiera brindis. Los hubo—dice—porque el capitán general de Cataluña pidió la venia para hablar.

Luego el Rey, más con el gesto que con palabras, me preguntó si debía contestar y yo, en igual forma, le contesté que no habría inconveniente alguno.

El discurso del soberano fué improvisado pero tuvo mi refrendo. De otro modo yo no estaría en el banco azul.

El Sr. Barcia explica la interpelación. Manifiesta que el éxito del viaje fué tan rotundo, que está convencido de que cuanto ya a decir va contra un estado de opinión.

Estima que el Rey no puede realizar actos de esa clase.

No soy profeta—agrega—pero antes de emprender el rey su viaje a Barcelona anunció que se realizaría un acto para decapitar a las juntas militares de Defensa.

Debo añadir que era cosa pactada.

El marqués de Foronda: ¡Exacto!

El Sr. Prieto: Esto se anima.

El Sr. Barcia alude a la llegada del Rey a Madrid y a la frase del monarca de «que había de poner el cascabel al gato», contestando al jiva al rey valiente dado por el duque de Bivona.

Reputa a las juntas de defensa no solo de anticonstitucionales, sino delictivas.

Señala las diferencias que existen entre los discursos pronunciados por el Rey en Barcelona y en Córdoba y pregunta cuál es el verdadero dogma.

Dice que el Rey fué quien alentó a las juntas (rumores y protestas).

Vosotros, los manríquicos,—agrega—erais los más obligados a impedir los actos del rey, que entrañan graves peligros.

Considera peligrosa la exaltación del poder personal pues si fracasara este poder llevaría aparejado consigo el fracaso de la monarquía.

Requiere la opinión de los jefes de las izquierdas, pues cree que esto no pueden amparar actos como el realizado por el monarca en Barcelona.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta.

Estima que el Parlamento puede discutirlo todo.

Proclama el éxito del viaje del Rey, en el cual hubo un entusiasmo jamás igualado.

Lamenta que el Sr. Barcia tratase de buscar efectos políticos.

Estima que el monarca podía realizar el acto que realizó, pues otra cosa equivale a creer que en el trono se sienta un monigote incapaz de pensar y hablar. (Aplausos de la mayoría).

El Rey, como jefe del Estado encontrándose entre oficiales del Ejército, pudo hablar como lo hizo.

Nada hay pecaminoso en hablar de disciplina y acatamiento.

Las alusiones al Ejército alemán fueron dirigidas en el sentido de admirar a un Ejército que conserva la moral y la disciplina en la derrota.

Lamenta que el Sr. Barcia haya recogido el chismorreo que suponía que mientras el Rey hablaba él temblaba.

Relata el incidente con un periodista que le dirigió una pregunta inoportuna.

Declara que es reprobable el sistema de reportaje de someter a los hombres públicos a toda clase de interrogatorios.

En ningún país del mundo sucede eso más que aquí. (Aplausos de la mayoría y protestas de la tribuna de la prensa).

Pide que se señalen concretamente las infracciones constitucionales por las palabras del Rey.

Respecto a si la «Gaceta» publicará un real decreto anulando las Juntas, digo que respondo de mis actos pero que no tengo por que responder de mis propósitos.

Afirma que las Juntas militares son perfectamente legales y que cuando se salgan de sus cauces marcados, el Gobierno procederá contra ellas.

El Sr. Barcia rechaza la suposición de que hubiese recogido un chismorreo.

Hace resaltar el hecho de que un periódico extranjero haya pedido rectificación del discurso, dudando que el texto fuera exacto.

No pueden vituperar a las Juntas del que se apoyaron en ellas.

El acto del Rey podrá ser simpático, pero conduce a la exaltación del poder personal.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que el calificativo de chismorreo lo aplicó a la supuesta frase «de poner el cascabel al gato».

El marqués de Foronda niega que el acto realizado en Las Planas fuese preparado para que el Rey pronunciase su discurso.

El Sr. Besteiro anuncia que los socialistas sacarán fuera del Parlamento las consecuencias del viaje regio.

Dice que D. Alfonso trató la cuestión que más apasionó a la opinión desde 1917.

Agrega que el Sr. Sánchez Guerra vióse obligado a aceptar este discurso.

Señala el peligro de que los monarcas se dediquen a pronunciar discursos.

Recuerda los discursos del kaiser Guillermo que hacían prorrumpir en carcajadas a toda Alemania.

El discurso de Barcelona provocó una carejada desde el principio hasta el fin. (Protestas).

El Presidente llámale la atención.

El Sr. Besteiro dice que varias monarquías se hundieron por movimientos grandiosos, pero que nunca se vió ningún hundimiento entre carejadas. (Protestas).

El Presidente llámale nuevamente la atención.

El Sr. Besteiro: Temo que el derrumbamiento sobrevenga aquí en medio del mayor ridículo.

El Presidente agita fuertemente la campanilla.

El Sr. Besteiro: Desde hace muchos años el Ejército fué una Junta de defensa presidida por el jefe del Estado.

A fuerza de utilizarse el Ejército en todos los menesteres, acabó por servir para todo menos para la guerra.

Será inútil disolver las Juntas, pues subsistirá el mal.

Por lo tanto el discurso de Barcelona no servirá para nada.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta protestando contra las palabras del Sr. Besteiro, las cuales califica de descortés.

Atribuyelas al desengaño y al rencor, pues los revolucionarios concibieron esperanzas de adhesión del Ejército en 1917.

Rechaza la afirmación de que hubiese aceptado por sumisión el discurso del monarca. Eso—dice—sería una abyección.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Pido la palabra.

El Presidente le advierte que va a entrar-se inmediatamente en el orden del día.

El Sr. Alvarez cree que deben hablar los representantes de las fuerzas parlamentarias.

El Presidente insiste.

Originase un vivo incidente, que da lugar a grandes protestas.

El Sr. Bugallal acede, al fin pero advierte que no restará ningún tiempo del destinado a la orden del día.

El Sr. Alvarez estima que el viaje del Rey a Barcelona tiene gran trascendencia política.

Entre otras cosas demuestra que era innecesario mantener la suspensión de garantías puesto que el monarca pudo ir tranquilamente a Barcelona.

Declara que se siente satisfecho porque se haya exaltado el poder civil, pero conste—agrega—que el Rey no puede tener iniciativas en la vida pública, porque entonces sería responsable.

Por ello su discurso no se ajusta a los textos constitucionales.

Hubiera sido admisible si el presidente del Gobierno hubiera declarado que conocía previamente el discurso, pero hoy se vió que fué una sorpresa.

La Corona tiene grandes facultades, pero no puede comprometer los actos de Gobierno.

Los Reyes no tienen derecho a improvisar, Las improvisaciones son peligrosas. Los Reyes deben leer.

Recuerda que el canciller alemán von Bulow declaró en el Reichstag que no consentiría que el emperador pronunciara un discurso que no conociera previamente el Gobierno.

El Rey no gobierna, sino los ministros. Declara que no quiere ahondar en el discurso del monarca, pero estima que no debió citar el ejemplo del Ejército alemán por que fué un Ejército preparado para la guerra con aires imperialistas, que destruyeron al país.

Considera inadmisibles que D. Alfonso hubiese declarado ante las instituciones armadas que habían faltado a sus deberes.

Es grotesco decir que no existen Juntas cuando el Rey dijo que ellas habían creado corrientes de indisciplina.

El Gobierno debe practicar con hechos la política preconizada ayer.

En caso contrario sobrevendría la crisis. Con actos añade debe restablecer la disciplina, sino el Rey aparecerá desatado.

No se si este criterio mío reflejará el sentir de los liberales concentrados.

Exalta al Sr. Sánchez Guerra a cuidar de que no se hagan improvisaciones, que aunque produzcan efectos momentáneos pueden provocar conflictos graves.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta. Dice que el Sr. Alvarez incurrió en exageraciones.

Agrega que no tiene la importancia que se le concedió a una conversación familiar, bajo un emparado.

Según la teoría de D. Melquiades debía praciarse el Rey, mudo.

Añade que deben esperarse los actos del Gobierno para juzgar.

El Sr. Alvarez dice que espera que no se repita el caso.

El Sr. La Cierva dice que aunque es importante dilucidar el caso, lo es más que cada cual se coloque en el plano que le aconseje su convicción.

Si el Gobierno—agrega—refrenda el discurso, solo podemos discutir el aspecto político, pero no los actos del Rey.

Constitucionalmente el Rey interviene en la vida pública en España.

Quizá este hecho alcance a las izquierdas Opina que en los asuntos del Ejército el Rey tiene mayor intervención que en las demás cuestiones de índole nacional.

Habiendo hablado el Monarca constitucionalmente, su discurso obliga al Gobierno a corregir la indisciplina, si aun existe.

Termina dirigiendo palabras de aliento al Gobierno.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta agradeciéndolas.

Dice que el discurso del Rey miraba más al pasado que al presente.

Si resurgieran aquellas circunstancias—agrega—el Gobierno, sin debilidades, sabrá cumplir sus deberes.

El Sr. Roselló dice que si alguna minoría tiene derecho a pedir la desaparición de las Juntas de Defensa, es la liberal, que soportó sus mayores violencias.

Es necesario—agrega—que haya un texto autorizado del discurso del Rey para saber a que atenerse.

Muéstrase conforme con la doctrina constitucional expuesta por D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Lerroux también se muestra de acuerdo con ella.

Recuerda que él no combatió con saña a las Juntas de defensa, aunque no estuvo conforme con ellas más que en los momentos que se constituyeron.

Estima que de cualquier modo que se mire el discurso, significa abandono de las prerrogativas por parte del Gobierno.

Esto, haciéndose responsable del discurso para defender al Rey, infiere un grave daño al interés público.

Por encima de nosotros está la opinión pública.

Esta, cuando encuentra responsabilidades, señala al responsable y generalmente no suele equivocarse.

No podéis evitar que si las negociaciones como ciales con un país vecino fracasan, se atribuirán a los efectos del discurso.

El momento de gloria democrática progresiva será aquel en que el cetro del soberano se rinda ante la soberanía del país.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta, dando muestras de hallarse muy fatigado.

Entrase en el

ORDEN DEL DIA

Las sesiones matutinas

El Presidente propone que se celebren sesiones por la mañana.

Los Sres. Prieto y Nongués declaran que aceptarán la propuesta si dichas sesiones se dedican exclusivamente a los presupuestos y a la reforma tributaria.

Añade que si se pretende utilizarlas para el proyecto de ordenación ferroviaria o al de auxilio a las empresas navieras se opondrán por todos los medios.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que no hay ese propósito.

Acuerdase que desde el martes se celebren sesiones por la mañana.

Otros Asuntos

Se aprueba la propuesta de mejora de pensión al maestro Bretón y a las viudas de los generales Chacón y Pidal.

También se aprueba el proyecto fijando las fuerzas teatrales para el presente año.

Los presupuestos

Apruébase todo el presupuesto de Gracia y Justicia.

Pónase a votación el de Gobernación.

El Sr. Solano combate la totalidad. El conde de Colomby le contesta.

Son aprobados definitivamente los de Estado y Gracia y Justicia.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

DE CUNTIS

LA VISITA DE LOS NUEVOS GALENOS

Como anunciamos ayer, mañana realizarán una excursión a esta privilegiada villa los nuevos médicos que terminaron sus estudios en la Facultad de Santiago el curso actual.

La expedición se compone de 35 médicos recién salidos de las aulas, y catedráticos de la Facultad hasta completar el número de 50, y la dirige el ilustre catedrático señor Novo Campelo.

Los propietarios del Gran Hotel y balnearios de La Virgen y del Castro señores D. Marcial Campos y D. José Fariña, han dispuesto una serie de agasajos, para hacer agradable la estancia a los distinguidos visitantes, cuyo programa es el siguiente:

A las once de la mañana serán recibidos los excursionistas a los acordes de una afinada banda de música y será anunciada su llegada con el disparo de bombas. Después de visitar el pueblo se celebrará un banquete en el lucido comedor del Gran Hotel de La Virgen.

Por la tarde y después de recorrer toda la instalación del balneario, a las siete pronunciará su anunciada conferencia en el salón de actos del Hotel el distinguido profesor de la Facultad de Medicina Sr. Novo Campelo.

Enrique Caamaño López

CONSIGNATARIO FLETAMENTOS AGENTE DE ADUANAS-TRANSITOS SEGUROS MARÍTIMOS REPRESENTACIONES

Comisaría de Averías

VILLAGARCIA-MELILLA (Marruecos)-BARCELONA

(Pontevedra-Vilagarcía) calle Alfonso XIII n.º 1 Plaza Duque Medinaceli, 1.º-1.º

Por la noche se celebrará una animada verbena, con gran iluminación, fuegos de artificio, baile, etc.

A estos actos ha prometido asistir el señor Gobernador civil de la provincia señor Lloret dando una vez más pruebas del interés que le inspira cuanto significa progreso y cultura en la provincia de su mando.

EL VERANEIO

Continua aumentando el número de señores bañistas creciendo la animación peculiar de esta época del año.

Durante la presente temporada se ha hecho cargo de los servicios del Gran Hotel de la Virgen el conocido «maitre d'hotel» don Constantine Roldán, de cuya probada competencia, entusiasmo y arreos juveniles cabe esperar que dará satisfacción completa a cuantos se hospeden en el referido Hotel.

Corresponsal.

SANTIAGO

Se halla abierto en la oficina recaudatoria, (calle del Hórreo núm. 96, bajos) hasta el 31 de Agosto próximo, exceptuando los días festivos, y durante las horas reglamentarias, el período voluntario para adquisición de las cédulas personales del corriente año, correspondientes a este término municipal. Se advierte a los contribuyentes que transcurrido dicho período incurrirán los morosos en la multa equivalente al duplo del valor de la cédula.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento de los individuos siguientes:

Doña Josefa Rama Uzal, José Nieto Moya, José Paz Suárez, Domingo Gómez Coto, Manuel Fandiño Regueira Ignacio Vázquez Vázquez, Santiago García Vilar, Celestino Expósito, Moisés Abaldes Ciudad, José Rodríguez Vinales, Segundo Lado Fernández, Eduardo Silva Jordán y José Sánchez Martínez.

Mañana, domingo, se celebra en la capilla de Rajó, en Cacheiras, la reuembrada romería de Santa María de la Cabeza a la cual suele concurrir mucha gente de Santiago.

El «Boletín oficial» del arzobispado pública la relación de Sres Sacerdotes que deben practicar ejercicios espirituales en las tandas del 26 de junio y 7 de julio próximo.

Celebrase mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, función solemne con procesión mitrada y «botafumeiros».

Por la tarde cántase un Te Deum en la Basílica en acción de gracias por no haber causado daños un rayo que cayó en el citado templo hace años.

Termina mañana en San Pelayo, con una función solemne el novenario que a la Santísima Trinidad ha venido celebrándose en dicha iglesia. La Misa cantada comenzará a las once y los ejercicios de la tarde a las seis.

En la tarde de ayer, una «carroza» que cargada de tejas subía por la calle de las Ruedas, se desprendió del yugo de los bueyes que la arrastraban, yendo a tropezar con el poste de una farola, el cual quedó roto.

A Carmen Sánchez Varela (a) P. las, le fué decomisada una oveja que había a la venta y que sacrificara, clandestinamente. La oveja fué entregada en el Hospicio.

El alcalde de la ciudad de Santiago, publicó un bando haciendo saber lo siguiente: Que con fecha de hoy me comunica el Presidente de la Asociación general patronal de esta ciudad lo siguiente:

«Tengo el honor de participarle que el Gremio de Comerciantes en general, perteneciente a esta Patronal, acordó en reunión celebrada el 1.º del actual, tener abiertos los establecimientos durante todo el año desde las ocho y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche, trabajando los dependientes las ocho horas que marca la ley».

Lo que hago público para general conocimiento y estricta observancia.

La alcaldía multó al cochero Alfonso Castro Pombo por discutir en malas formas con unos compañeros en la calle de la Seura.

En el escaparate del comercio del señor Barafano exhibese estos días un hermoso retrato del exdecano de Medicina D. Angel Martínez de la Riva destinado a aumentar la colección de los catedráticos de dicha Facultad.

El retrato que es de un parecido exacto y de colorido perfecto, es obra del profesor de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad D. Fernando Martín Marqués, a quien nos referimos, con el debido elogio, hace muy pocos días con ocasión del retrato del ex-Rector Sr. Torre.

Felicitemos al Sr. Martín por este su nuevo éxito, no más que unir a los numerosos ya conquistados en el difícil arte del retrato al óleo.

Fueron denunciados varios individuos que a altas horas de la noche recorrieran las calles cantando desahoradamente.

Con su profesor Sr. Bacariza han visitado las oficinas de la Caja Regional del Retiro Obrero los alumnos de Derecho Administrativo, enterándose con todo detalle de la organización y marcha de dicho organismo tan altamente provechoso para las clases trabajadoras.

De la visita salieron muy satisfechos los escolares que elogiaron como se merece la actividad y talentos del Sr. Bacariza el cual les obsequió con varios folletos y reglamentos de la benemérita institución.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 21 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.365 kilos de carne.

DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de la Coruña nuestro distinguido amigo don Gustavo Varela Radio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez media, «Luna de miel» y debut de la canzonetista Lolita Chacón.

ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, 1.ª jornada «El despreciador de la muerte».

Para mañana

TEATRO PRINCIPAL.—A las cuatro populares; a las cinco y media, siete y media y diez y media, «Luna de miel» y 2.ª presentación de Lolita Chacón.

ROYALTY.—A las tres y media popular; a las siete y media y diez y media, «El despreciador de la muerte».

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Oliva virgen, San Restituto y San Cris.ulo.

Santos del día de mañana.—La Santísima Trinidad, San Bernabé, San Félix, mártir, y Santa Margarita.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Sofía Villaseñan Pintos.

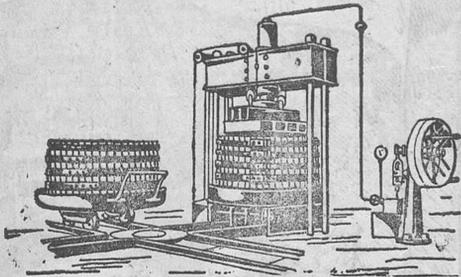
Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.



DUCHSCHER y C.º (Luxembourg)

Casa fundada en 1875

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y c. bidas para VINO
PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.
TIPOS ESPECIALES para VINO y A. EITE.
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.
Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro.
Elevadores. Turbinas. Estrujadoras. Derrapadoras y Separadoras.
Bombas. Motores etc. etc.
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.
Exclusiva para las Penínsulas e Islas.

GUILLERMO GOTTL.—INGENIERO
Provenza 362. Barcelona

Pídanse catálogos y referencias. Presupuestos gratis.



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona

Sucursal en Coruña: Marina, 19.

ANUNCIOS

VIAJAD SIEMPRE A LA CORUÑA EN LOS AUTOMOVILES «EL COMPOSTELANO».

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

ARRIENO

Dentro del radio de esta población se alquila una casa con siete habitaciones y dos cocinas y una hermosa y extensa huerta, amurallada, la cual tiene más de 300 árboles frutales, hermosos gallineros, leñeras y agua.

Se alquilan también dos buenos locales propios para almacenes o cocheros, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hórreo.

Las personas que deseen ver dichas fincas, pueden hacerlo todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde. Razón: Castrón D'Ouro, núm. 13.

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño y en subasta pública que tendrá lugar en la Notaría de don Andrés Domínguez Gutiérrez, Congo, a la una de la tarde del día 21 de Junio, la venta de las casas números 36 de la Algalia de Arriba y 31 de la Plazuela de la Algalia de Abajo.

Están libres de toda pensión y laudemio. Para informes dirigirse a dicha Notaría o a esta Redacción.

Práctico de Farmacia

Práctico de Farmacia con buenas referencias se necesita en la Central de Villagarcía. Para informes dirigirse al propietario de la misma González Besada, 10.

WHITE STAR LINE

Domínion Line - American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Vigo, La Coruña

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



AUTOMOVILISTAS

que feneis por arreglar vuestros neumático-y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidas mente las tendreis vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Policarpo, Sauz, 46,

Garage y Taller, Hospital, 1,

Correos Apartado, 69, Teléfono, Huiocero

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 10

Parte oficial

Comunica el alto Comisario que se ha celebrado el zoco de Beni Aros con gran animación.

Se sabe que el Raisuni ha pasado días de verdadera angustia llegando a faltarle el pan.

La guarnición de la aguada de Kadur ha sido hostilizada por el enemigo.

Nuestras fuerzas contestaron a la agresión, causándole tres bajas a los rebeldes.

Las escuadrillas de aviación siguieron durante el día de hoy bombardeando distintos poblados enemigos.

En Alhucomas y el Peñón hubo ligero fuego de fusilería.

El discurso del Rey

Madrid 10

Antes de pronunciarse

Dícese que antes del viaje regio fué tan teada la guarnición de Barcelona, hallándose propicio el ambiente al discurso del Monarca.

Tendencias

Asegúrase que hay tres tendencias en el Ejército sobre las Juntas.

La mayoría es partidaria de la disolución de las Juntas: una minoría acata el discurso del Rey y vota también por la disolución, aunque sin perjuicio de resurgir cuando los intereses de la patria y el ejército lo demanden, y otra minoría que quiere que sigan viviendo las Juntas.

En el seno del Gobierno hay dos tendencias, mientras unos son partidarios de la inmediata disolución de las Juntas, otros creen que debe dejarse eso para cuando se discuta el presupuesto de Guerra, donde se fija una cantidad para las Comisiones Informativas. Negada esa cantidad, las Juntas tendrían que disolverse.

Recuerdos

Al hablar del discurso del Rey recordábase que en junio de 1917, al surgir el movimiento militar, el Rey vaciló y estuvo dispuesto a suprimir las Juntas.

Por eso la Directiva fué llevada a Montjuich.

Cuando el coronel Echevarría, presidente de la segunda Junta, dió ordenes de suma gravedad, el entonces capitán de Caballería marqués de Foronda, aconsejó al Rey que para evitar mayores males reconociese las Juntas, y así fué.

Los restos de Dato

Madrid 10

Esta mañana se efectuó el traslado de los restos del Sr. Dato desde el cementerio de S. Isidro al Panteón de Hombres Ilustres.

Asistieron los Sres. Sánchez Guerra, Piñés y la familia del finado.

En una carroza fueron trasladados sin acompañamiento pues no quiso la familia dar al acto ostentación ninguna.

Los restos fueron depositados en una fosa provisional a la izquierda del Mausoleo de Canovas del Castillo.

REGRESO DE LA REINA

Madrid 10

Regresó hoy la Reina Victoria. Fué recibida en la estación por el Rey el gobierno y las autoridades.

Con S. M. vinieron los Infantitos.

El consejo de hoy

Madrid 01

Concédese excepcional importancia al consejo que esta tarde se celebrará en la presidencia.

Dícese que en el se tratará del discurso del Rey y del debate que ayer se inició en el Congreso acerca de él.

Dícese que el ministro de la Guerra está decidido a abandonar la cartera y que le sustituirá el general Primo de Rivera.

Relacionase esta crisis con los asuntos de Marruecos de los cuales también se ocupará hoy el Gobierno.

Última hora

Madrid 10

Los círculos políticos están muy animados contribuyendo a ello la presencia de los liberales que vinieron al banquete de la concentración.

Dícese que están citados para celebrar hoy una reunión todos los jefes y oficiales creyéndose que será para tratar del discurso del Rey.

BOLSA DE MADRID

COOTIZACION OFICIAL

	8	9
4 por 100 interior	69 55	69 75
Id. fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	94 50	94 50
4 por 100 amortizable	87 00	87 00

Acciones

Banco de España	543 00	541 00
Español del Río de al Pista	216 00	217 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	238 00	000 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00 00	90 00

Azucareras

Las obligaciones	00 00	60 00
Las preferentes	65 00	00 00
Las ordinarias	32 50	32 25

Cambios

País	57 85	57 30
Londres	28 40	28 41
Marcos	2 35	2 30

Bolsa de París

Exterior Español	86 70	00 00
----------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de	00 00	00 00
---	-------	-------

¡¡¡¡¡¡ visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo América Linie

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 11 de Julio de 1922 el nuevo y rápido vapor

«GALICIA»

y el 2 de Agosto el

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE (en ambos vapores) 338'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.

CAP POLONIO de de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.

CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

28 Junio 1922, lujoso vapor correo DEMERARA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA Libras 20

TERCERA CLASE pesetas 353'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

En Madrid, Sres. Mac Andrews & C.ª, Marqués de Cubas, 21.

No hace falta la nueva documentación.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos a 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión,

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y México

El día 21 de Junio próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo

«ALFONSO XII»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Julio venidero saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que trasbordará en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFELISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO admitiendo pasajeros de Cámara y 2.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 2.ª clase pesetas 543, 3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.053, 1.100 y 1.125

Para Veracruz 3.ª clase ptas. 580, preferencia 862.

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Tons de fuerza y cuatro hélices:

15 de Junio . . . MASSILIA

Precio del billete de 3.ª clase p.s. 468'75

3 de Agosto . . . LUFETIA

20 de Agosto . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 368'75

Servicio combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 23 de Junio de Vigo el 24, el nuevo vapor correo rápido a doble hélice

FORMOSE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 339'60

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Ad más un certificado de no padecer enagenamiento.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

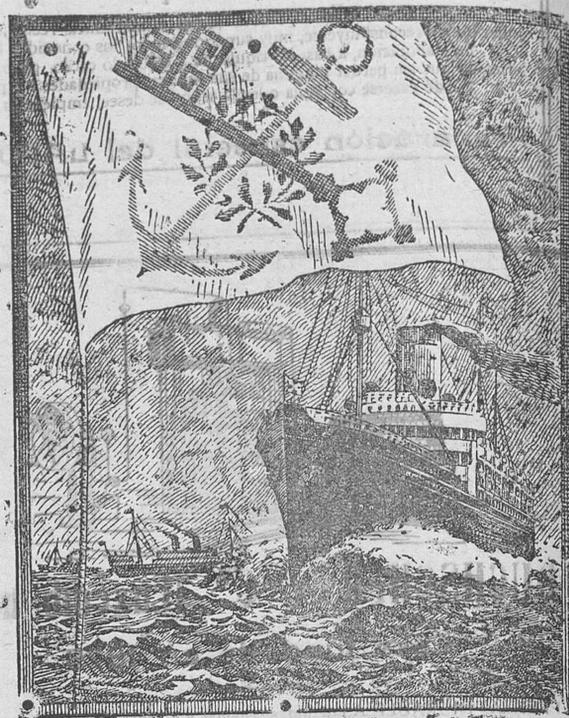
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 20 Julio «CREFELD»

Clase Intermedia L. 26
Tercera clase de 2 y 4 literas pesetas 368'75
Tercera corrida pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y las de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc, dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14. VIGO García Ollolo

F. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

6 de Junio ORIANA

18 de Junio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Quimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paíta y Guayaquil con conocimiento directos de Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 15 de Agosto OR OMA

El 27 de Junio ORTA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1.550

Idem 2.ª clase » 930

Idem Intermedia » 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» ptas. 578 — (Incluidos impuestos).

«Orta» ptas. 542 — (Incluidos impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SORBINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.



SOLUCION

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, SUI

CREOSOTAL

Inaléible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general

Deposita Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.